



Universidad  
Andrés Bello

## BASES 11° INTERESCOLAR DE ROBÓTICA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

### I INTRODUCCIÓN

El Interescolar de Robótica es una oportunidad para que alumnos de 5° Básico a 4° año de Enseñanza Media, puedan introducirse de manera práctica al mundo de las ciencias y nuevas tecnologías, y así aplicar en forma metódica e integrada conocimientos de mecanización, automatización y robótica.

### II OBJETIVOS

- ✓ Fomentar el interés por la Ingeniería.
- ✓ Aplicar en forma metódica, integrada y contextualizada, los conocimientos de las ciencias y la tecnología.
- ✓ Promover el trabajo en equipo, la disciplina y la creatividad.
- ✓ Fortalecer el concepto de la diversidad y la valoración por el otro.

### III ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Vinculación Escolar (ex Dirección de Interescolares) y destacados alumnos y académicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Andrés Bello.

### IV PARTICIPANTES

Este Interescolar está dirigido a alumnos de 5° Básico a 4° Medio de todo Chile, que puedan costear el traslado y la estadía en Santiago durante los días en que les corresponda participar.

Los interesados deberán considerar que la actividad se realizará sólo en la sede República de Santiago, y que la Universidad no proveerá de transporte ni alojamiento.

### V MODALIDAD

- ✓ La modalidad del Interescolar es **grupal**.
- ✓ Cada equipo debe estar integrado por **cuatro estudiantes de un mismo colegio**, sin importar el curso y conformación de género.

- ✓ Cada colegio podrá tener un máximo de **cinco equipos participantes**, entre todas las categorías que se detallan en el punto VI.

Los cupos para la competencia son limitados.

Participarán **60** equipos de la Categoría Básica y **100** en Categoría Enseñanza Media (ambos números de equipos participantes están sujetos a confirmación). Cada colegio podrá inscribir un máximo de **2 equipos en Enseñanza Básica y 3 equipos en Enseñanza Media**.

**IMPORTANTE: Si en caso de que el número de equipos inscritos superase los cupos disponibles, los organizadores se contactarán con cada uno de los colegios para informar el estado de sus inscripciones.**

**Estos resultados serán publicados oportunamente en el sitio web de Vinculación Escolar, en la pestaña Interescolares.**

La participación en el **Interescolar de Robótica** implica la aceptación de todas y cada una de las presentes condiciones descritas en las bases. El jurado se reserva el derecho de resolver a su criterio cualquier punto no previsto en las mismas.

La **Universidad Andrés Bello** se encargará de proporcionar a cada equipo los recursos y la asistencia necesaria para participar: computador; pistas de pruebas y un kit de robótica de la empresa danesa Lego División Educacional y Manuales, quedando en manos del equipo la responsabilidad y el cuidado de los mismos.

Paralelo a la competencia, se desarrollarán diversos talleres y visitas guiadas gratuitas, tanto para estudiantes, como profesores, apoderados y público en general.

## **VI CATEGORÍAS**

En este certamen existirán 3 categorías:

**Nivel Básico:** Alumnos de 5° Básico a 8° Básico.

**Enseñanza Media Principiantes:** Alumnos de I a IV Medio

**Enseñanza Media Avanzados:** Alumnos de I a IV Medio.

- ✓ Las competencias de la categoría Media Principiante y Media Avanzada, contendrán diferentes niveles de complejidad y usarán distintos recursos tecnológicos.

## VII INSCRIPCIONES

Para participar de este certamen cada equipo debe estar liderado por un profesor de su establecimiento, quien deberá realizar el proceso de inscripción en el sitio web <http://vinculacionescolar.unab.cl>, pestaña “Interescolares” entre el **lunes 02 de marzo al viernes 05 de junio**.

**Ante cualquier duda favor contactarse:**

SANTIAGO : [interescolar@unab.cl](mailto:interescolar@unab.cl) (2) 26618566 – 26618564 – 26618563

A su vez, realizada la inscripción, cada profesor a cargo deberá completar la “**Carta de Compromiso**”, disponible en la página web de Vinculación Escolar. Esta carta debe estar timbrada y firmada por el/la directora(a) del establecimiento y tendrá que ser enviada a [interescolar@unab.cl](mailto:interescolar@unab.cl) con al menos tres semanas de antelación a la competencia, es decir, con plazo hasta el viernes 03 de julio hasta las 12:00 hrs.

Dicha carta compromete a los participantes a no declinar su participación, acredita que los alumnos pertenecen a los cursos estipulados en la inscripción, y a asistir el día que les corresponda competir.

## VIII ETAPAS DE LA COMPETENCIA

- ✓ Según la estructura de la competencia, cada equipo participará en la etapa clasificatoria que se efectuará durante los primeros cuatro días del evento, iniciando la clasificatoria el día **lunes 27 al jueves 30 de julio**.
- ✓ En cada jornada clasificatoria participarán equipos de los **niveles Básica y Media**, seleccionados de manera aleatoria. Los colegios que tengan más de un equipo en una misma categoría, están obligados a participar el mismo día en la competencia clasificatoria.
- ✓ Los equipos del Nivel Básico y de Enseñanza Media Principiantes y Avanzados competirán con el Kit NXT.
- ✓ Los participantes podrán usar sólo el kit que entregue la Universidad, sin posibilidades de colocar piezas adicionales.
- ✓ Cada prueba de la competencia contará con bases específicas a las cuales los competidores deberán atenerse y respetar. El incumplimiento de alguna de estas reglas será motivo de descalificación.
- ✓ Durante el día de clasificaciones, cada equipo se enfrentará a dos pruebas diferentes.
- ✓ El equipo que no se presente el día asignado por los organizadores, en la etapa clasificatoria, pierde el derecho a competir y no podrá trasladar su participación para otra fecha, ya que no habrá cupos disponibles.

- ✓ En cada jornada se evalúan los 40 equipos que serán calificados, para posteriormente, crear un ranking cuyo primeros 3 lugares de cada categoría (9 en total) serán los únicos que tendrán derecho a pasar a la etapa final. Estos equipos se enfrentarán en la competencia final a disputarse el **viernes 31 de julio**.
- ✓ De clasificar el equipo a la etapa final, solo pueden participar los alumnos originales de éste (aquellos que fueron ingresados en el formulario de inscripción). De no poder asistir algún estudiante de esta nómina, el equipo deberá presentarse con el número de alumnos asistentes, aunque éste sea inferior a 4.

## **IX JURADO**

El Jurado de este certamen estará integrado por prestigiosos académicos de los departamentos de Matemáticas, Ciencias de la Ingeniería y Ciencias Físicas de la Universidad Andrés Bello.

Además, participarán como parte del jurado expertos invitados de empresas relacionadas con el rubro y de otras instituciones académicas.

El interescolar se desarrollará entre los días **27 al 31 de julio de 2015**, en el **Campus República, Santiago**, en el horario comprendido entre las **08:30 y 17:30 horas**.

## **VIII PREMIACIÓN**

La Ceremonia de Premiación se realizará en la actividad de clausura del 11° Interescolar de Robótica, el **viernes 31 de julio de 2015** en el Campus República

Los equipos seleccionados en la primera etapa de la competencia, y que participan en la final del día viernes 31 de julio, tienen la obligación de presentarse en la Ceremonia de Premiación.

En caso de que obtengan premios y no estén presentes en la Ceremonia de Premiación, pierden el derecho a recibirlos.

Se entregarán tres primeros premios en cada categoría. Además, se concederán galardones específicos en: Programación, Diseño, Innovación, Trabajo en Equipo, Mejor Profesor Guía y Mayor Participación.

Se entregarán Certificados de Participación a todos los alumnos y colegios que compitan, independiente si hayan ganado o no un premio.

Los ganadores recibirán Medallas y/o Galvanos.

Los profesores cuyos equipos hayan obtenido los 3 primeros lugares, recibirán un ticket por \$30.000 canjeable por productos de Librería Antártica.

## **IX NORMAS GENERALES**

El Comité Organizador resolverá situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto.

Las fechas están sujetas a cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

**La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.**